

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos y diverso material del Parque Móvil y de otros Organismos oficiales.*

Se subastarán vehículos y diverso material del Parque Móvil y de otros Organismos oficiales el día 28 de septiembre, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, Madrid, calle de Cea Bermúdez, número 5.

El material se halla en el P. M. M. de Madrid, Cea Bermúdez, 5.

Visitas: Días 19, 20, 21, 22 y 23, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, y el día 25, hasta las doce horas.

Admisión de pliegos hasta las doce horas del día 25.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de septiembre de 1972.—6.638-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca convoca subasta pública para su adjudicación, a la baja y al mejor postor, la realización de las siguientes obras:

1. Abastecimiento de agua de Fresno Alhándiga.

*Presupuesto de contrata:* 1.185.502 pesetas.

*Fianza provisional:* 23.710 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

2. Alcantarillado de Fresno Alhándiga.

*Presupuesto de contrata:* 1.490.764 pesetas.

*Fianza provisional:* 29.815 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. Abastecimiento de agua de Babila-fuente.

*Presupuesto de contrata:* 6.074.851 pesetas.

*Fianza provisional:* 121.497 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

4. Alcantarillado de Babila-fuente.

*Presupuesto de contrata:* 5.333.419 pesetas.

*Fianza provisional:* 106.668 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce meses.

5. Abastecimiento de agua de Villorueta.

*Presupuesto de contrata:* 4.112.018 pesetas.

*Fianza provisional:* 82.240 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce meses.

6. Alcantarillado de Villorueta.

*Presupuesto de contrata:* 3.342.800 pesetas.

*Fianza provisional:* 66.856 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

7. Abastecimiento de agua de Calvarrasa de Arriba. Ampliación.

*Presupuesto de contrata:* 2.920.323 pesetas.

*Fianza provisional:* 58.406 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

8. Alcantarillado de Calvarrasa de Arriba.

*Presupuesto de contrata:* 2.965.710 pesetas.

*Fianza provisional:* 59.314 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

9. Abastecimiento de agua de Campo de Peñaranda.

*Presupuesto de contrata:* 1.769.715 pesetas.

*Fianza provisional:* 35.394 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

10. Alcantarillado de Campo de Peñaranda.

*Presupuesto de contrata:* 1.890.166 pesetas.

*Fianza provisional:* 37.803 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

11. Abastecimiento de agua de Robleda.

*Presupuesto de contrata:* 1.612.456 pesetas.

*Fianza provisional:* 32.249 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

12. Alcantarillado de Robleda.

*Presupuesto de contrata:* 6.630.235 pesetas.

*Fianza provisional:* 132.605 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

13. Abastecimiento de agua de Madroñal.

*Presupuesto de contrata:* 572.784 pesetas.

*Fianza provisional:* 11.456 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

14. Alcantarillado de Madroñal.

*Presupuesto de contrata:* 540.236 pesetas.

*Fianza provisional:* 10.805 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

15. Abastecimiento de agua de Navales.

*Presupuesto de contrata:* 2.430.192 pesetas.

*Fianza provisional:* 48.604 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

16. Alcantarillado de Navales.

*Presupuesto de contrata:* 2.654.311 pesetas.

*Fianza provisional:* 53.086 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

17. Abastecimiento de agua de Santiz.

*Presupuesto de contrata:* 1.751.102 pesetas.

*Fianza provisional:* 35.022 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

18. Alcantarillado de Santiz.

*Presupuesto de contrata:* 1.837.263 pesetas.

*Fianza provisional:* 36.745 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

19. Ampliación del abastecimiento de agua de Topas.

*Presupuesto de contrata:* 3.061.160 pesetas.

*Fianza provisional:* 61.223 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

20. Alcantarillado de topas.

*Presupuesto de contrata:* 3.601.523 pesetas.

*Fianza provisional:* 72.030 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

21. Abastecimiento de agua de Vilvestre.

*Presupuesto de contrata:* 5.795.336 pesetas.

*Fianza provisional:* 115.907 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

22. Alcantarillado de Vilvestre.

*Presupuesto de contrata:* 5.536.408 pesetas.

*Fianza provisional:* 110.728 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

23. Ampliación del abastecimiento de agua de Ledrada.

*Presupuesto de contrata:* 1.871.916 pesetas.

*Fianza provisional:* 37.438 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

24. Ampliación de las redes de distribución y saneamiento de Ledrada.

*Presupuesto de contrata:* 1.080.556 pesetas.

*Fianza provisional:* 21.611 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

25. Abastecimiento de agua de Aldearubia.

*Presupuesto de contrata:* 2.547.183 pesetas.

*Fianza provisional:* 50.944 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

26. Alcantarillado de Aldearubia.

*Presupuesto de contrata:* 1.799.266 pesetas.

*Fianza provisional:* 35.985 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

27. Abastecimiento de agua de Puente del Congosto.

*Presupuesto de contrata:* 4.370.694 pesetas.

*Fianza provisional:* 87.414 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

28. Alcantarillado de Puente del Congosto.

*Presupuesto de contrata:* 3.098.648 pesetas.

*Fianza provisional:* 61.973 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

29. Abastecimiento de agua de Aldeaseca de la Frontera.

*Presupuesto de contrata:* 1.850.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 37.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

30. Alcantarillado de Aldeaseca de la Frontera.

*Presupuesto de contrata:* 3.159.000 pesetas.

Fianza provisional: 63.180 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

31. Abastecimiento de agua de Almenara de Tormes.

Presupuesto de contrata: 2.383.347 pesetas.

Fianza provisional: 47.667 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

32. Alcantarillado de Almenara de Tormes.

Presupuesto de contrata: 3.195.842 pesetas.

Fianza provisional: 63.917 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

33. Ampliación del abastecimiento de Martin de Yeltes.

Presupuesto de contrata: 2.761.909 pesetas.

Fianza provisional: 55.238 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

34. Alcantarillado de Martin de Yeltes.

Presupuesto de contrata: 4.167.243 pesetas.

Fianza provisional: 83.345 pesetas.  
Plazo de ejecución: Catorce meses.

35. Abastecimiento de agua de La Maya.

Presupuesto de contrata: 2.061.433 pesetas.

Fianza provisional: 41.229 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

36. Alcantarillado de La Maya.

Presupuesto de contrata: 1.590.149 pesetas.

Fianza provisional: 31.803 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

37. Abastecimiento de agua de El Saúgo.

Presupuesto de contrata: 2.883.797 pesetas.

Fianza provisional: 57.676 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

38. Alcantarillado de El Saúgo.

Presupuesto de contrata: 1.835.529 pesetas.

Fianza provisional: 36.710 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

39. Ampliación del abastecimiento de agua de Villasrubias.

Presupuesto de contrata: 790.293 pesetas.

Fianza provisional: 15.806 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses.

40. Alcantarillado de Villasrubias.

Presupuesto de contrata: 2.426.901 pesetas.

Fianza provisional: 48.538 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

41. Abastecimiento de agua de Arroyo-muerto.

Presupuesto de contrata: 1.221.490 pesetas.

Fianza provisional: 24.430 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

42. Alcantarillado de Arroyo-muerto.

Presupuesto de contrata: 733.186 pesetas.

Fianza provisional: 14.664 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva a constituir, en su caso, será del 4 por 100 de los presupuestos de contrata.

Se prevé la iniciación de las obras en el mes de noviembre del año en curso.

Las ofertas para concurrir a las subastas convocadas se presentarán durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión, sita en la plaza del Caudillo, 1, durante las horas

hábiles de oficina, terminando dicho plazo a las catorce horas del último día de aquél y encontrándose en la referida Secretaría de manifiesto los expedientes de las obras relacionadas, en los que se incluyen los proyectos técnicos, así como los pliegos de condiciones y de cláusulas administrativas particulares, debiéndose ajustar el modelo de proposición al formato siguiente:

Don ..... (se detallará filiación completa del proponente, manifestando si actúa por sí o en representación, y en este caso detallará debidamente la que ostenta), con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de la obra de ..... cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... pesetas, se comprometo a realizar las obras dichas objeto de esta proposición, con arreglo al proyecto, pliegos de condiciones y todos los documentos integrantes del expediente, por la cantidad de ..... pesetas (se reseñará la cifra en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Deberá presentarse proposición económica independiente para cada una de las obras reseñadas anteriormente, si bien para las obras que afectan a una misma localidad las adjudicaciones no se efectuarán a propuestas de diferentes contratistas, ya que cada uno de estos grupos, en todo caso, deberán hacerse a uno solo, sirviendo de base para la adjudicación de las mismas la cifra total más económica que resulte de las proposiciones formuladas. Estas proposiciones deberán presentarse reintegradas con timbre de seis pesetas, bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, en cuyo anverso se expresará el nombre y apellidos de la persona a quien corresponde la firma estampada y reseña del título de la obra a la que se opta.

En otro sobre, y con iguales requisitos, se acompañarán por separado los siguientes documentos: Documento nacional de identidad; resguardo justificativo de la Caja General de Depósitos de haberse consignado la fianza provisional señalada para licitar o aval bancario por el importe de la misma; documentación acreditativa de la situación legal del contratista en el aspecto fiscal y en cuanto se refiere al Impuesto Industrial por su actividad; justificante de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales; declaración de compatibilidad para licitar, de acuerdo con lo determinado en el artículo 20 del Decreto de 28 de diciembre de 1967; carnet de Empresa con responsabilidad; calificación profesional si tiene formalizados contratos con el Estado a su favor para ejecución de obras en cuantía superior a cinco millones de pesetas o licita por cantidad superior a dicha cifra en las subastas convocadas por el presente anuncio y, en otro caso, declaración jurada de la no existencia de dicha contratación en el momento actual, y para las Empresas o Sociedades se acreditará la compatibilidad para licitar, de acuerdo con lo que se determina en el artículo 5.º del Decreto-ley de 3 de mayo de 1955.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, ante la Junta de Subastas de la Entidad que se constituirá legalmente, a las diez horas treinta minutos del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios, entre los que se prorrateará su importe.

Salamanca, 6 de septiembre de 1972.—El Gobernador civil, José Navarro Villodre. 6.479-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Acondicionamiento de la tubería de 600 mm. de diámetro para el abastecimiento de agua a Burgos».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la tubería de 600 mm. de diámetro para el abastecimiento de agua a Burgos», a «Hidro Construcciones, S. A.» en la cantidad de 43.059.173 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 con derecho a revisión de precios fórmula tipo «L» y plazo de ejecución de quince meses.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de agosto de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—6.447-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro y montaje de compuertas de la presa de derivación y canal del tramo común a riegos bajos y altos regadíos derivados del embalse de Sichar (Castellón)».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la ejecución del «Suministro y montaje de compuertas de la presa de derivación y canal del tramo común a riegos bajos y altos regadíos derivados del embalse de Sichar (Castellón)», a «Boetticher y Navarro, S. A.» en la cantidad de 20.367.718 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, con derecho a revisión de precios, fórmula polinómica «15» y plazo de ejecución de trece meses.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de agosto de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—6.450-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de construcción de la estación de tratamiento de aguas de «La Lleda» para abastecimiento de Avilés (Oviedo)».*

Por acuerdo del Consejo de Ministros, de esta fecha, se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la «Construcción de la estación de tratamiento de aguas de «La Lleda», para abastecimiento de Avilés (Oviedo)», a las Empresas «S. A. E. de Depuración de Aguas Degremont» y «Dragados y Construcciones, S. A.» en régimen de agrupación temporal de empresas, en la cantidad de 34.165.529 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, con derecho a revisión, fórmula 9 y plazo de ejecución de trece meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.—6.448-A.

*Resolución de la Dirección Facultativa de la Confederación Hidrográfica del Duero, por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del río Jerga a su paso por Astorga (León).*

El presupuesto de contrata asciende a 3.901.326 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 78.027 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ..... provincia de ....., calle ..... número ..... según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de octubre de 1972 se admitirán en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero, el día 19 de octubre de 1972.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, d no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Valladolid, 4 de septiembre de 1972.—El Ingeniero Director.—6.465-A.

*Resolución de la Dirección Facultativa de la Confederación Hidrográfica del Duero, por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de defensa contra el río Orbigo, en Navianos de la Vega (León).*

El presupuesto de contrata asciende a 1.499.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 29.994 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ..... provincia de ....., calle ..... número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de octubre de 1972 se admitirán en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero, el día 19 de octubre de 1972.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las nor-

mas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Valladolid, 4 de septiembre de 1972.—El Ingeniero Director.—6.464-A.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de 100 litros por segundo de agua a esta mancomunidad en el Partido de Orihuela.*

El Comité ejecutivo de esta mancomunidad en su sesión del día 31 de julio último resolvió:

Adjudicar definitivamente el concurso del suministro de cien litros por segundo de agua a esta mancomunidad en el Partido de Orihuela a los señores: don Agustín Maciá Serna, don Luis Carrasquer Viel, don Juan Antonio Navarro Sala, don Francisco Díez Mojica, don Ramón Campello Sempere y don Antonio Caivo Bañares, por el precio unitario de dos pesetas setenta céntimos (2,70) metro cúbico, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Cartagena, 4 de agosto de 1972.—El Delegado del Gobierno-Presidente.—6.458-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de material científico con destino a la cátedra de «Fisiología» de la Facultad de Medicina de la misma.*

Se anuncia concurso para la adquisición de material científico con destino a la cátedra de «Fisiología» de la Facultad de Medicina.

Tipo de licitación: 5.154.676 pesetas.

Garantía provisional: 103.093 pesetas.

Plazo de entrega del material: treinta días.

El pliego de bases por el que se ha de regir este concurso público, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Oficialía Mayor del Rectorado (Pabellón del Gobierno de la Ciudad Universitaria) donde podrán examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid, será de veinte días hábiles, en horas de diez a trece treinta, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Juntas del Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que la convocatoria de este concurso represente, serán de cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1972.—El Rector, José Botella Llusá.—6.442-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Corrección de erratas de la resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Almacenes generales para mercado en origen en Guadalajara».*

Padecido error en la inserción de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 12 de septiembre de 1972, página 16618, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el presupuesto de contrata, donde dice «Treinta y cinco millones novecientas catorce mil ochocientas cincuenta y siete pesetas (35.914.875 pesetas)», debe decir: «Treinta y cinco millones novecientas catorce mil ochocientas cincuenta y siete pesetas (35.914.857 pesetas)».

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «construcción y reparación en el drenaje aeropuerto de Tenerife».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado TF-10-71-2-2.515, «construcción y reparación en el drenaje aeropuerto de Tenerife», por un importe total máximo de 6.937.266 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 122 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 138.745 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Por no exceder el plazo de ejecución de este proyecto de seis meses, no le será de aplicación la revisión de precios.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo E, subgrupo 3, y grupo G, subgrupo 4.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta económica, hasta el día 5 de octubre próximo, hasta las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobre cerrados y lacrados, que contendrán los documen-

tos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 11 de octubre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.564-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las instalaciones de los equipos de lavandería y plancha del hospital provincial de «San Julián».*

**Objeto del contrato.** La ejecución de las instalaciones de los equipos de lavandería y plancha del hospital provincial de «San Julián», debiendo el contratista aportar los elementos integrantes de dichas instalaciones y realizar el montaje de las mismas.

No se establece tipo de licitación ni se determinan previamente más condiciones técnicas que las previstas en memoria formuladas por la Sección Provincial de Arquitectura, que se considera integrada en el pliego de condiciones.

**Licitación.** A través de concurso que será sobre todas las circunstancias relativas al sujeto y al objeto del contrato, y, entre otros, sobre las que se especifican en el pliego de condiciones.

**Proposiciones.** Conforme a modelo, y debidamente reintegradas, en sobre cerrado en el que habrá de figurar la inscripción «proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete para contratar la ejecución de las instalaciones de los equipos de lavandería y plancha del hospital provincial de San Julián», debiendo adjuntarse la documentación que se enumera en el pliego de condiciones. El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas y en el Negociado correspondiente de la Secretaría Provincial.

**Apertura de plicas.** El día siguiente hábil a aquél en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Salón de Sesiones del Palacio provincial.

**Garantías.** La provisional se fija en 70.000 pesetas; la definitiva vendrá determinada por aplicación al precio de adjudicación de los porcentajes máximos previstos en la legislación vigente.

**Plazo.** El plazo de ejecución de las instalaciones será de diez meses, a contar de la aceptación por la Administración Provincial de la planificación de tal ejecución por la Empresa adjudicataria.

**Pago del precio.** Con cargo a consignación del Presupuesto extraordinario formulado para instalaciones hospitalarias.

**Autorizaciones.** No se precisa autorización superior para la validez del contrato.

**Publicidad y reclamaciones.** El pliego de condiciones jurídicos y económico-administrativos, y la documentación técnica, estarán de manifiesto en la oficina receptora de plicas durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, pudiendo ser examinados y copiados y facilitándose copias a quienes lo soliciten.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con ..... de .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esa Diputación Provincial para contratar la ejecución de las instalaciones de los equipos de lavandería y plancha en el hospital provincial de San Julián, se comprometo en nombre propio (o, en la representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones y documentos técnicos aprobados al respecto, y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo ejecutar tales instalaciones en las condiciones que se expresan en documentación adjunta, y por el precio y en las condiciones de pago que seguidamente se expresan.

Precio .....

Condiciones de pago .....

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 4 de septiembre de 1972.—El Presidente.—6.455-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del matadero municipal de Vejer de la Frontera.*

Esta Diputación Provincial ha acordado convocar, por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la subasta de las obras de ampliación del matadero municipal de Vejer de la Frontera.

**Tipo de licitación:** 1.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 20.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 40.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

La subasta se celebrará a la baja y los pliegos de condiciones y demás documentos que constituyen el proyecto y presupuesto de las obras estarán de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Secretaría de esta Diputación, durante el plazo antes indicado y horas de diez a trece, admitiéndose en el referido Negociado en el plazo y horas expresadas, las proposiciones que se ajustarán al modelo que se inserta al final de este anuncio.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo, a las trece horas, en el salón de actos de la Corporación.

A las proposiciones se acompañarán los resguardos acreditativos de la garantía provisional y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Se hace saber que la Diputación tiene plenas facultades para contratar estas obras, no necesitando autorización superior, estando contraído crédito suficiente para su pago, que se efectuará contra certificación de obras ejecutadas y con cargo a la partida correspondiente del presupuesto.

Los poderes acreditativos de representación serán bastantes por el Secretario de la Corporación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., ofrece ejecutar las obras de ampliación del matadero municipal de Vejer de la Frontera, con sujeción al proyecto y presupuesto de las mismas y con estricta observancia de las condiciones que figuran en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con una baja del (en letra) por ciento del tipo fijado, que será aplicable a todas las obras que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los citados pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ellos y en los gene-

rales de contratación de las Corporaciones Locales se establece.

..... a ..... de 19.....  
(Firma)

Cádiz, 30 de agosto de 1972.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.424-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante referente a la subasta para la construcción de una plaza-jardín entre la rambla Méndez Núñez y la plaza Camarada Maciá.*

Por la presente se anulan los anuncios de subasta publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 2 y 8 del actual mes de septiembre, respectivamente, y relativos a la construcción de una plaza-jardín entre la rambla Méndez Núñez y la plaza Camarada Maciá.

Alicante, 8 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—6.568-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almoines (Valencia) por la que se anuncia subasta para la construcción de la nueva Casa Ayuntamiento de Almoines.*

**Objeto:** Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento anuncia subasta para la construcción de la nueva Casa Ayuntamiento de Almoines.

**Tipo:** 2.501.313 pesetas.

**Plazo:** Seis meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según lo establecido en el pliego de condiciones.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas.

**Garantía provisional:** 42.519 pesetas.

**Garantía definitiva:** 85.039 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, proyecto, presupuestos y demás fijadas, a regir en la subasta de la obra de construcción de la nueva Casa Ayuntamiento de Almoines, se comprometo a ejecutarla, con estricta sujeción a los expresados documentos, por el precio de ..... pesetas, que representa una baja del ..... por ciento, con respecto al precio tipo.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Almoines, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Crédito y autorización:** Se cuenta con el crédito correspondiente.

Esta subasta no requiere autorización especial alguna.

Almoines (Valencia), 1 de septiembre, de 1972.—El Alcalde.—10.501-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación y mejora de la red de distribución de aguas en los cinco sectores de la ciudad.*

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal permanente en sesión celebrada el día 25 de agosto del año en curso se anuncia concurso para las obras

de ampliación y mejora de la red de distribución de aguas en los cinco sectores de la ciudad: 1.º calle de San Juan y Santander, 2.º calle de Vitoria, primer tramo; 3.º avenida del General Vigón; 4.º calle de Vitoria segundo tramo; y 5.º calle de Vitoria tercer tramo.

El tipo de licitación es de 7.512.834 pesetas.

La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los veintiún días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las doce.

Los licitadores depositarán una fianza provisional por los porcentajes señalados en la condición 6.ª d) del pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, deberá constituir una garantía definitiva por los porcentajes señalados en la condición 8.ª del pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ..... número ..... piso ....., en representación de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de ....., así como de las condiciones fijadas para optar en su totalidad el firmante comprometiéndose .....

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 1 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—P. D., El Teniente de Alcalde.—6.456-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Balears) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En cumplimiento de acuerdo municipal, se hace público que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los diez días hábiles siguientes, podrán presentarse en la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso que se convoca para suministro a este Ayuntamiento y colocación, según proyecto técnico, de 4.300 metros lineales de bordillo del tipo empleado en las carreteras del Estado, de hormigón de 300 kilogramos/metro cúbico y dimensiones de 14 por 20.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de 419.680 pesetas, cuyo total importe se descompone en las unidades de obra y conceptos siguientes:

4.300 metros lineales de replanteo, rasantado del terreno y compactación del piso a 10 pesetas; total: 43.000 pesetas.

Suministro de 4.300 metros lineales de bordillo de hormigón, de las características indicadas, colocado en obra a 70 pesetas; total: 301.000 pesetas.

16 por 100 de gastos generales empresa: 55.400 pesetas.

6 por 100 Beneficio Industrial: 20.640 pesetas.

El suministro de materiales y realización de la obra deberá quedar efectuado en el plazo de un mes a contar desde la

fecha en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva; efectuándose el pago del importe total de adjudicación contra entrega del material referenciado y realización de la obra, siempre que aquél haya sido aceptado previamente por el Técnico que a tales efectos designe el Ayuntamiento y acredite además éste que la obra se ha llevado a cabo de conformidad con las condiciones establecidas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en la cantidad de 8.304 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación; la garantía definitiva queda fijada en el importe de 16.788 pesetas, o sea, el 4 por 100 de dicho tipo de licitación.

El pliego de condiciones base del presente concurso y demás documentos anejos estará de manifiesto a efectos de su examen por los licitadores y demás que lo interesen, durante el aludido plazo de diez días hábiles, en la Secretaría Municipal, en las horas hábiles de oficina.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente, después de transcurrido el periodo de diez, al principio mencionado.

A efectos de cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, se hace constar que existe crédito suficiente para atender al pago del suministro y obra.

Las proposiciones, a las que se acompañará declaración jurada de no estar el licitador incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento, se presentarán en sobre cerrado y se ajustarán sustancialmente al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ofrecer con sujeción a dicho pliego de condiciones, al Ayuntamiento de Capdepera los materiales siguientes ....., al precio de ....., y a la colocación del mismo en la forma y obra exigidos, importando el total de la oferta la cantidad de ..... pesetas, y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

Capdepera, 1 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Jaime Fuster Massanet.—6.403-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Granollers por la que se anuncia segunda subasta para contratación del proyecto de urbanización del paseo de la Montaña.*

Habiendo sido declarada desierta la subasta tramitada para contratación del proyecto de urbanización del paseo de la Montaña, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», número 179, del día 27 de julio próximo pasado, página 13515, se convoca segunda subasta, en las mismas condiciones que se indican en el citado edicto. Las plicas se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al de inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Granollers, 31 de agosto de 1972.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—6.467-A.

*Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de apertura y urbanización de la primera fase de la calle número 11 del plano de población de esta villa.*

Se anuncia subasta para contratar las obras de apertura y urbanización de la primera fase de la calle número 11 del

plano de población de esta villa, según edicto de licitación publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 198 de fecha 30 de agosto último.

**Objeto del contrato:** Apertura y urbanización de la primera fase de la calle número 11, según proyecto redactado al efecto.

**Tipo de licitación:** 3.616.959 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional el 2 por 100, es decir 72.339 pesetas. La definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

**Duración del contrato:** Las obras estarán terminadas el 1 de diciembre de 1972.

**Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de nueve a trece horas, al igual que el proyecto correspondiente.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General entre las nueve y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** En la Sala de Juntas a las doce horas del día siguiente hábil para la presentación de plicas.

**Documentos:** Las plicas se presentarán en sobre cerrado, con la inscripción: «proposición para tomar parte en la subasta para la apertura y urbanización de primera fase de la calle número 11».

Se acreditará la personalidad del empresario y se acompañarán los exigidos en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

**Gastos:** Por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete

a llevar a cabo la apertura y urbanización de la primera fase de la calle número 11 con arreglo a ellos, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

La Estrada, 4 de septiembre de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—6.462-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid) por la que se anuncia nueva subasta para contratar las obras de ampliación de redes de distribución de agua.**

Declarada desierta la subasta anunciada por este Ayuntamiento para contratar las obras de ampliación de redes de distribución de agua, se anuncia nueva licitación en las mismas condiciones fijadas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 185, de fecha 3 de agosto de 1972.

Manzanares el Real, 4 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Hilario Guijarro.—6.452-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Canalización del cauce y habilitación de paseos del camino de Algezares, travesía de Santiago el Mayor».**

**Objeto:** «Canalización del cauce y habilitación de paseos del camino de Algezares, travesía de Santiago el Mayor».

**Tipo de licitación:** 930.245,61 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 18.604 pesetas.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece

horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... 19... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ..... se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.667-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Lyon

El señor Cónsul general de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de Julio Ferri Miguel, natural de Valencia, ocurrido el día 18 de agosto de 1971.

Madrid, 26 de agosto de 1972.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

ZAMORA

Don Narciso Tejedor Alonso, Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de los de Zamora y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue expe-

diente gubernativo con el número 36 de 1972 para devolución de la fianza prestada para ejercer el cargo por el Procurador de los Tribunales, con destino en Fuentesauco (Zamora), don Valentín Montforte Fernández; lo que se publica por medio del presente a fin de que cuantas personas tengan que hacer reclamaciones contra la misma las presenten en este Juzgado en el término de seis meses, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Zamora a 4 de agosto de 1972. El Juez, Narciso Tejedor.—El Secretario, S. Martín.—5.524-E.

### Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don José María Sanchez Escalante, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de S. S.ª se cita y emplaza a la vecina que fué de Vigo, en esta provincia actualmente en paradero desconocido, doña Argentina Chapena Iglesias, de 40 años de edad, casada, hija de José y Silveria, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente, comparezca ante este Tribunal a fin de ser notificada de los acuerdos recaídos en los expedientes números 10.009 al 10.016 y 238 al 245/1971, seguidos en la facultad protectora a los

menores L., B., M.ª-A., J., M.ª-T., J., J.-L. y M.ª P. M. Ch., apercibiéndola de que si no compareciere se la tendrá por presentada y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 30 de agosto de 1972.—6.676.

### MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

HUELVA

Don José Luis Iglesias Mínguez, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva y del expediente de pérdida número 147/72, instruido con motivo del extravío de la tarjeta de identidad profesional marítima, del título de Patrón de embarcaciones de recreo, perteneciente al Inscripto de Marina de Huelva, Francisco Gómez Gutiérrez,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad Judicial de la zona marítima del Estrecho, de fecha 12 de agosto del presente año, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el documento arriba mencionado; incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala, la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Huelva a 6 de septiembre de 1972.—5.763-E.